

Publicado : El 9 de febrero del 2011
Columna : Globalización con Equidad
Diario : La Primera

**Según el MINSA los medicamentos para cáncer no bajaron sus precios.
¿Y qué está sucediendo con los medicamentos para la diabetes?**



Ana Romero Cano – RedGE

Hace unas semanas el Ministerio de Salud hizo público un estudio en el que corroboraba lo que desde Acción Internacional por la Salud – AIS y la Red Peruana por una Globalización con Equidad – RedGE veníamos advirtiendo, que los beneficios de la exoneración tributaria (que incluye aranceles e IGV) no se reflejaron en una reducción del precio de los medicamentos para el cáncer. Según el estudio del MINSA, solo en el caso de medicamentos oncológicos, el Estado habría dejado de percibir más de 16 millones de nuevos soles. Lo que ha significado un beneficio para los importadores de medicamentos quienes han incrementado sus márgenes comerciales y de ganancia.

Definitivamente hay que destacar que el MINSA -finalmente- se haya preocupado por analizar el impacto de la política comercial en el acceso a medicamentos y que haya reconocido el problema que diversas organizaciones vinculadas al tema habíamos venido advirtiendo; sin embargo también es necesario que se establezca mecanismos de vigilancia y se apliquen las medidas que sean necesarias para corregir estos problemas en beneficio de los usuarios (pacientes). Asimismo hay que resaltar que estas medidas no deben ser solo para medicamentos oncológicos, estas medidas deben alcanzar a todos los medicamentos que gocen de las exoneraciones arancelarias y tributarias.

Y es que en este paquete también se encuentran otros medicamentos. Según los datos preliminares de un nuevo estudio realizado por AIS–RedGE, indican que lo mismo estaría ocurriendo con los medicamentos para la diabetes. En los primeros hallazgos de este estudio se señala que en los últimos 5 años (del 2005 al 2010), se ha registrado la importación de más de 25 millones de dólares en estos productos, de los cuales, el Estado habría dejado de percibir más de 6 millones. Lo que significa que, una vez más, se esperaba que con la norma de exoneración de aranceles e IGV el precio de los medicamentos disminuyera; pero una vez más no sucedió así. Los beneficios -otra vez- se han trasladado a los importadores de medicamentos quienes –otra vez- han incrementado sus márgenes de comercialización y de ganancia y otra vez los perjudicados han sido los pacientes quienes no se han visto beneficiados con la rebaja de los medicamentos, peor aún algunos medicamentos han incrementado sus precios.

http://www.diariolaprimeraperu.com/online/columnistas/medicamentos-no-bajan-sus-precios-y-los-de-la-diabetes_79584.html